

## ACTA DE INSPECCIÓN

D. [REDACTED], funcionario de la Generalitat y acreditado por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspector para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunitat Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se personó el seis de abril de dos mil dieciséis, en las dependencias de la instalación cuyo titular era **Centro Implantológico Valencia, S.L.P.**, de CIF: [REDACTED] sito en [REDACTED] de Valencia.

La visita tuvo por objeto la inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico, ubicada en el emplazamiento referido, cuya comunicación de inscripción vigente fue concedida por el Servicio Territorial de Energía con fecha 26 de enero de 2010 y número de registro 46/IRX/2000.

La inspección fue recibida por Dña. [REDACTED] en representación de la instalación quien aceptó la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

### UNO. INSTALACIÓN

- La instalación consta de las siguientes salas y equipos:

#### Sala 1. Gabinete 3. Dental intraoral.

- En la sala se encuentra un equipo de radiología dental intraoral de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] con generador de la firma [REDACTED] número de serie IXRF 067043 con condiciones máximas de funcionamiento de 70 kVp y 8 mA que alimenta a un tubo de la misma firma, modelo [REDACTED] y número de serie 12378/ITHa59594. \_\_\_\_\_

[REDACTED] des y puertas de acceso a la sala desde el pasillo general e interior son de [REDACTED] s paredes laterales son convencionales. \_\_\_\_\_

- La puerta de acceso desde el pasillo general está señalizada como zona controlada según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- El puesto de control se ubica en el exterior de la sala, operando en equipo mediante pulsador ubicado en la pared. \_\_\_\_\_
- La sala colinda lateralmente con pasillo y gabinete 2; en la parte superior con vivienda y en la inferior tierra. \_\_\_\_\_

**Sala 2. Gabinete RX. Ortopantomógrafo.**

- En la sala se encuentra un equipo de ortopantomografía de la firma \_\_\_\_\_ modelo \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_ y número de serie XC428715 con condiciones máximas de funcionamiento de 80 kVp y 12 mA que alimenta a un tubo de la misma firma, modelo \_\_\_\_\_ y número de serie 8C088838. \_\_\_\_\_
- Las paredes de la sala se encuentran emplomadas. La puerta es convencional y dispone de señalización como zona controlada según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- El puesto de control se ubica en el interior de la sala, tras un muro de hormigón, operando en equipo mediante pulsador ubicado en la pared. \_\_\_\_\_

**DOS. EQUIPAMIENTO DE PROTECCIÓN**

- Disponen como medios de protección contra las radiaciones ionizantes de 1 delantal y 1 protector de tiroides, todos emplomados. \_\_\_\_\_

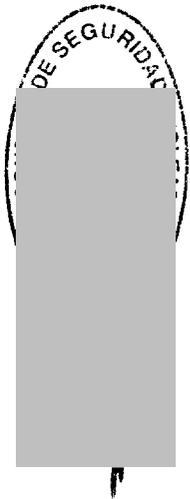
**TRES. NIVELES DE RADIACIÓN y/o CONTAMINACIÓN**

- Se realiza la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y áreas colindantes accesibles al público. La última verificación es de fecha 20 de noviembre de 2015. \_\_\_\_\_
- Los valores de tasa de dosis medidos por la inspección, con unas condiciones de disparo de 64kV y 6mA son los siguientes:
  - Tras la puerta de acceso.....9 µSv/h
  - Tras la pared junto al puesto de control.....Fondo
  - En el hueco de acceso al puesto de operador.....7 µSv/h

**CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.**

- La instalación dispone de dos acreditaciones para dirigir instalaciones de radiodiagnóstico médico a favor de D. \_\_\_\_\_

control dosimétrico se realiza mediante un dosímetro personal de luminiscencia, procesado mensualmente por la firma \_\_\_\_\_ designado al Dr. \_\_\_\_\_ cuya última lectura corresponde al mes de marzo de \_\_\_\_\_



- Se informó a la inspección que el personal de la instalación estaba clasificado como categoría B, realizándose controles médicos de forma periódica. \_\_\_\_\_

#### **CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.**

- Con fecha 20 de noviembre de 1997 por parte del Servicio Territorial de Energía se comunica la inscripción de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico, con número de registro 46/IRX/2000. \_\_\_\_\_
- Con fecha 23 de noviembre de 2012 por parte del Servicio Territorial de Energía se comunica la no inscripción del cambio de titular de la instalación en el registro de equipos e instalaciones de rayos X con fines de diagnóstico médico. \_\_\_\_\_
- Con fecha 5 de abril de 2016 se registra en el Servicio Territorial de Industria y Energía, documentación para la declaración de cambio de titular. \_\_\_\_\_
- Disponen de contrato en vigor con la \_\_\_\_\_.
- Se dispone de la siguiente documentación: memorias de declaración para su inscripción y posterior modificación por cambio de titular, así como la declaración de conformidad de marcado CE de los equipos. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de conformidad y las pruebas de aceptación de los equipos, firmados ambos por la \_\_\_\_\_ (ERX/M-0021) con fecha 20 de febrero de 2013. \_\_\_\_\_
- Disponen del último informe del control de calidad del equipo, verificación de los niveles de radiación en los puestos de trabajo y verificación de la dosis paciente, realizado por la UTPR \_\_\_\_\_ con fecha 20 de noviembre de 2015, sin desviaciones. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un diario de operaciones actualizado, donde se reflejaban las exploraciones realizadas. \_\_\_\_\_
- Está definido e implantado el Programa de Garantía de Calidad y el Programa de Protección Radiológica, según los artículos 18.b y 19 del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. \_\_\_\_\_
- Disponen del certificado de conformidad de la instalación, firmado por la UTPR \_\_\_\_\_ con fecha 1 de abril de 2016 según el artículo 18.f del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. \_\_\_\_\_
- Se dispone copia del envío del informe periódico de la instalación al Consejo de Seguridad Nuclear con fecha 28 de marzo de 2106 según el artículo 18.g del RD 1085/2009 por el que se aprueba del Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y el RD 1085/2009 por el que se aprueba el Reglamento sobre instalación y utilización de aparatos de rayos x con fines de diagnóstico médico, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Elia, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a 11 de marzo de 2016.



---

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **Centro Implantológico Valencia, S.L.P.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

